

Tribuna económica

# Deuda soberana española



Vicente Llopis Pastor.

Doctor en Ciencias Económicas y  
Empresariales - Vicedecano del Ilustre  
Colegio de Economistas de Alicante

La deuda soberana es la emitida por los Estados para cubrir sus déficits presupuestarios y realizar determinadas inversiones. También lo es el aval de emisiones de deuda de empresas, organismos o instituciones de un país y que se colocan en mercados internacionales.

Últimamente se está difundiendo en los medios de comunicación social el caso del abultado endeudamiento de Grecia. Pero nadie está impoluto en estos temas. La mayoría de los estados de todo el mundo han realizado masivas emisiones para financiar ayudas con las que mitigar o superar la inicial crisis financiera, después económica, que ha afectado a buena parte del mundo. De estas cuantiosas emisiones no se salva casi ningún país, por muy desarrollado que esté. España tampoco. En nuestro caso y por mor de una situación económica de caída de la producción con reducción de ingresos impositivos; disminución del nivel de empleo y necesaria protección al desempleo; reestructuraciones de entidades financieras y otros gastos complementarios está aumentando nuestra deuda soberana de forma acelerada. Parece ser que nos estamos situando en un déficit presupuestario anual cercano al 12% del PIB y con una deuda total emitida que se aproxima al 70% igualmente del PIB. Cifras abismales y que superan muy de largo los requisitos establecidos por el Eurogrupo para quienes están integrados en la moneda única, el euro. Por ello se están generalizando voces y señales de alarma para que España rectifique y pueda ser considerada como un

buen socio de la moneda única. De lo contrario las consecuencias serán muy duras para nuestro país y algo menos para la Unión Monetaria Europea.

Haciendo un fácil y cáustico juego de palabras podría decirse que España está cayendo en una "soberana deuda" de la que le va a resultar muy costoso el salir. A corto plazo no veo un gran problema ya que los mercados internacionales están absorbiendo la deuda emitida por nuestro país, eso sí, con un alza del tipo de interés, haciéndola más costosa para las arcas españolas y con una menor calificación por las empresas de rating para nuestro soberano país.

Lo que ya veo más difícil es el largo plazo. Para volver a una senda, digamos ortodoxa, España debería tener una deuda total que no superase el 60% del PIB; los déficits presupuestarios desaparecer o ser muy livianos; la tasa de actividad (número de personas que trabajan sobre el total de la población) cercana al 60%; inflación baja; crecimiento anual del PIB por encima del 3% para generar empleo y precio del petróleo por bajo de cien dólares el barril. Y siempre manteniéndonos acompasados con nuestros socios en el Eurogrupo de la moneda única. Difícil lo veo.

Por ello creo que lo que está sonando últimamente de alargar vida laboral, nuevos criterios de financiación de las pensiones, moderación del gasto público, aumento del IVA y otras medidas, junto con los avisos y llamadas de atención de la Unión Europea y del FMI a España no son otra cosa que los tambores que anuncian un conveniente replanteamiento económico y social.